



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500

Una de las directrices del I Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía es el empoderamiento de las mujeres, es decir, “impulsar la promoción económica, social y cultural de las mujeres, así como su participación en todos los ámbitos de nuestra sociedad”.

Según este Plan: “la estrategia de empoderamiento tiene un doble significado. Por una parte, hace referencia a la necesidad de eliminar las desigualdades de género por las que las mujeres encuentran dificultades estructurales para el acceso a puestos de toma de decisión y poder, y por otra la necesidad de revalorizar las aportaciones de las mismas en el sentido de valorar y fortalecer sus formas de hacer, de ejercer el poder y de relacionarse”.

En este último sentido, la valoración y fortalecimiento de las formas de hacer, ejercer el poder y relacionarse, es a partir del cual planteamos nuestra actividad en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Con esta actividad, nos gustaría seguir premiando a las mujeres de Carrión de los Céspedes y seguir recogiendo propuestas de mujeres que hayan destacado en diferentes ámbitos a lo largo de su vida, actividad que ya va por su noveno año consecutivo.

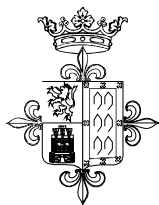
Desde el PIM de Carrión de los Céspedes, nos hemos propuesto seguir conociendo más a fondo a las mujeres de nuestro municipio. Queremos saber de mujeres importantes en ámbitos muy diferentes de la vida, mujeres que para determinadas personas representen una serie de cosas... en definitiva, queremos seguir conociendo a mujeres valiosas, del pasado, del presente o incluso del futuro, (que sabemos que hay muchas, pero que a veces pasan desapercibidas) que destaquen en algún aspecto de su vida.

A continuación presentamos las bases “Mujer Carrionera del Año”, temporada 2020.

1. Las candidaturas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad pública o privada.
2. Podrán participar como candidatas propuestas mujeres mayores de 18 años, que sin tener que ser nacidas en Carrión de los Céspedes o empadronadas en nuestro municipio, se consideren mujeres importantes para Carrión de los Céspedes y que sea debidamente justificado este hecho.
3. La presentación de candidaturas se hará según el documento adjunto y se presentará personalmente en el registro del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, sito Plaza de la Constitución, nº4 o vía mail a través de: [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)
4. El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 14 de Febrero de 2020, viernes, a las 13,00 horas. No se tendrá en cuenta la cantidad de votos del pueblo por candidatura propuesta por el mismo, sino todas las candidaturas presentadas por el pueblo (valga la redundancia), con su justificación, se llevarán al Consejo de Participación Ciudadana que será quien decida en la semana del 17 al 21 de febrero de 2020.
5. El nombre de la ganadora, así como una fotografía y una pequeña biografía, será colgada en la Web del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, ([www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)) y en los medios de comunicación en los que la organización considere oportuno.
6. El premio del presente concurso consiste en un reconocimiento público el día 8 de marzo, Domingo, con placa conmemorativa como una actividad más dentro de la programación de Jornadas por la Igualdad que organiza este Ayuntamiento.

[www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)

Código Seguro De Verificación:	/jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge	Firmado	30/12/2019 09:21:33	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==</a>			



# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500

7. La aceptación del premio supone, a su vez, la conformidad con las presentes bases.

8. La organización se reserva el derecho, si así lo considerase oportuno, de alterar o cambiar cualquiera de las bases de esta convocatoria, y podrán también modificarse las fechas de proyección y de entrega de premios, siempre y cuando beneficie al buen desarrollo del concurso. La organización se compromete, en todo caso, a informar de estos cambios con la antelación suficiente a todas las personas participantes.

9. El concurso puede declararse desierto.

10. Si deseas recibir más información o resolver alguna duda, pueden contactar con el PIM a través del teléfono 954755126 y del email [maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es](mailto:maricruzdazalora@carriondeloscespedes.es)

## PROPUESTA PARA MUJER CARRIONERA DEL AÑO, TEMPORADA 2020

La información que aparece a continuación, será la que se debe facilitar para cualquier propuesta, mediante instancia específica:

¿Quién presenta la propuesta?

· Nombre de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_

· NIF de la persona que presenta la propuesta: \_\_\_\_\_

· Domicilio: \_\_\_\_\_

· Localidad: \_\_\_\_\_

· Provincia: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

· Teléfono/s: \_\_\_\_\_

Candidata a la que propone

· Nombre de la mujer candidata: \_\_\_\_\_

¿Por qué propongo a esta mujer como MUJER del año 2020? (Señale con una cruz donde corresponda)

Porque es una mujer relevante en su ámbito privado

Porque es una mujer relevante en el ámbito público

Porque es una mujer que tiene una profesión tradicionalmente masculinizada

Porque es una mujer que destaca en la producción artística, musical, cultural o deportiva

Otros

motivos:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cuéntanos brevemente la historia de esta mujer y por qué piensas que debería ser la mujer del año 2020 en Carrión de los Céspedes (máximo 4 carillas)

En Carrión de los Céspedes, a 28 de Diciembre de 2020

El Alcalde Presidente,

Fdo.: Don José Francisco Coronado Monge

[www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)

Código Seguro De Verificación:	/jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge	Firmado	30/12/2019 09:21:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//jXHeF5uNdr1EvqQIKDiJQ==</a>			